

EXP-UNC: N°0060859/2018

VISTO:

El EXP-UNC: N° 0060859/2018, por el cual la Profesora Lucia I. Mengo, Legajo 24.741 solicita corrimiento de su cargo 114(Asistente semiexclusivo) obtenido por carrera docente al cargo de Adjunto semiexclusivo en la asignatura Historia Social Contemporánea.

Y CONSIDERANDO:

Que en el acta del Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición en la asignatura Historia Social Contemporánea para cubrir dos cargos de Profesora Adjunto de dedicación simple tramitado por Expte. UNC: 0024314/2017, de las cuales se desprende el orden de merito resultante fue "1° María E. Alaniz y 2 Isabel C. Naranjo Noreña y se deja constancia que queda fuera del Orden de Merito los postulantes: Cristian Durban y Lucía I. Mengo, dado que los cargos vacantes fueron concursados y del orden de merito resultante se designo a las docentes Alaniz y Naranjo Noreña.

Que el mismo se trató en reunión de comisiones el día lunes 29 de abril de 2019 y fue aprobado en la Sesión Ordinaria del HCD de la FCC, del día 6 de mayo del año en curso.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: No hacer lugar al pedido de la Profesora Lucia I. Mengo, Legajo 24.741, en relación a la promoción transitoria de su cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusivo (114) al cargo de Profesor Adjunto de dedicación semiexclusivo en la asignatura Historia Social Contemporánea.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese. Comuníquese y oportunamente archívese.

DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS SEIS DIAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE.




Lic. Jorge Guevara
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCIÓN FCC N°

0085



Mgter. Mariela Lucrecia Parlisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba